

veamos la empresa á sangre fria, y huyamos de los arrebatos de la pasion irreflexiva con que se ha obrado en el gabinete y la asamblea de Madrid.

¿Qué van á hacer esos buques á Veracruz? No un combate naval, porque no hay con quién. No á tomar á Ulúa: porque por el Este sus bombas no alcanzarian, y por el Sur y el Oeste sus buques serian echados á pique por los fuegos del castillo. Hoy no se cometerá la falta inconcebible de dejarlos acoderar, como se hizo por el gobierno de 1838 con la escuadra al mando de Baudin, por la materialidad de que viera el mundo que los franceses tiraban los primeros: quijotismo cándido y pueril, de que se aprovecharon los agresores, que muy poco delicadamente, pero bien despacio y á mansalva estuvieron acsmodando sus baterías flotantes, como su blanco en un tiro de pistola: generosidad que tuvo el resultado y la correspondencia de todas las de su clase: la de Fontenoy que queria ver si los ingleses se atreverian á tirar el primer tiro. Se atrevieron y barrieron los batallones franceses.

¿Irán á hacer un desembarco? Para el que hicieron los norte-americanos en 1847 llevaron cuatro veces mas buques de los que puede disponer la España, y siete veces mas que los que han dispuesto que vayan, y ademas fueron á hacer su desembarque fuera de los tiros del castillo y de la plaza,

guarecidos por la isla de Sacrificios á la punta de Mocambo y con el agua á la cintura. Otra falta militar, cuya causa no hemos podido saber, les dejó hacer esta operacion, que habria sido fácil de impedir, atendido que el arco que tiene que describir la bomba de la costa al punto en que anclaron, no es, segun el informe de los facultativos de 1838, mas que de 600 toesas, y un batallon en tierra firme con una batería habria bastado para detener á soldados metidos en el agua medio cuerpo, con el embarazo de salvar sus armas.

Veamos lo principal: ¿qué tropa de desembarque puede mandar la España? Por supuesto que de la península ni un soldado, porque si nunca ha podido mandar un relevo de consideracion á su predilecta Antilla, si hay una repugnancia invencible á las expediciones de Ultramar, si este fué el primer principio de la revolucion en la isla de Santa María de 1819 á 1820, de la que se preparaba con Quiroga, Agüero, Riego &c., que costó al rey su absolutismo y su libertad, y á la monarquía española la pérdida completa de todas sus posesiones en el continente americano, ¿qué facilidades le puede dar hoy su estado interior, en que todos los partidos y todas sus ambiciones se dividen la fuerza armada, y en que otras varias causas hacen muy delicada, la coexistencia del ejército, de la guardia civil y la guardia nacional?

Si no puede guarnecer la isla de Cuba tanto

cuanto quisiera, mucho ménos debilitará la guarnicion que allí tiene para ir en busca de empresas á otra parte. Si un descalabro sufrido por los pocos que ahora ha mandado embarcar, la obligaba á reforzarlos, dejaria la isla espuesta á los conatos de independendencia en el interior de ella, que solo las bayonetas han contenido hasta ahora, y á la renovacion de empresas de por fuera, ó lo que es mas seguro, á los dos peligros á la vez, aumentada su inminencia con el auxilio del enemigo nuevo que ha ido á provocar. Se puede desde el banco azul hacer ostentacion de energía y de poder, acalorarse en frio, escitar las pasiones de una asamblea popular y jugar todos los artificios parlamentarios para atraer por algun mas tiempo en su derredor los auxiliares que se retiran; pero en el silencio del gabinete, con los datos de cifras descarnadas, ministradas por el tesoro, por la marina y por el Estado mayor; en el consejo de ministros, se calculan las probabilidades y se tienen presentes todas las emergencias á que puede dar lugar una guerra y se pesa lo que se espone con las ventajas que en último resultado se pueden sacar, so pena de dejar una memoria maldecida por muchas generaciones.

Si la pasion ó el compromiso de un primer paso dado imprudentemente empujan á la España á mandar á México todas las fuerzas que puede embarcar, aun cuando deje debilitada su guarnicion n

Cuba, no puede, aunque quiera, enviar en un viaje, ni lo necesario para un golpe de mano.

No sabemos en este momento la cantidad y las clases de fuerza que tiene la España en Cuba, y no queremos poner cifras sin datos. En lo general y en notas aprocsimadas se sabe que tiene 6 capitanes generales, 80 tenientes generales, 200 mariscales de campo y 250 generales de brigada, una gran parte, si no la mayor, de la hornada de la revolucion de 1854, 40 regimientos de infantería, 1 de granaderos, 18 batallones de cazadores, 15 regimientos de caballería, con 8 escuadrones de cazadores, 2 de remonta y 10 de instruccion, 3 regimientos de artillería, con 3 brigadas montadas, 3 de montaña, 4 fijas y 5 compañías de operarios, 1 regimiento de ingenieros, 50 compañías y 12 escuadrones de guardias civiles, inválidos, provinciales y de otras denominaciones, por todo 100.000 hombres y 90.000 de reserva.

Que cuestan á la nacion 16 millones de duros.

Tampoco sabemos á punto fijo la marina de guerra que haya en la actualidad en la Habana. En lo general y tambien aprocsimadamente cuenta la España con 1 capitan general de la armada: 6 tenientes generales, 8 ó 10 gefes de escuadra, 15 ó 20 brigadieres, 20 ó 25 capitanes de navío, 40 ó 50 de fragata, 150 tenientes de navío y 150 aspirantes de marina, con su cuerpo administrati-

vo, su junta consultiva, su ministerio, sus oficinas y muchos empleados, escuela que nos dejaron en México. Sus buques de guerra son como 150, pero los mayores de ellos son: 1 navío de 84 cañones, 1 fragata de 42, 1 de 40, 2 de hélice de 31, 1 corveta de 30, 1 de 24, 1 de 16, 1 bergantín de 20 y 4 buques de vapor de la línea de correos á la Habana. Su gente de guerra embarcada se compone: de 150 oficiales superiores, 300 de guerra, 650 de marina y de instruccion: la demas es de empleados en las máquinas, pilotos y marinería: cañones 900. De tropa, 2.226 hombres.

Las escudras están repartidas en las estaciones de los puertos del Mediterráneo y del Atlántico, en las Antillas y las Filipinas: la gran mayoría de buques menores, se emplea en los guarda-costas, y todo el servicio de la marina militar cuesta á la España 4 millones de duros.

A reserva de las órdenes secretas que hayan dado, se han publicado las que designan los buques que han de componer la expedicion á Veracruz; pero de estos antecedentes resulta que no puede ser mayor que la de Tampico, que tuvo un écsito tan desgraciado para las armas de España.

Dinero sobrante en caja psra hacer la guerra. Puede calcular el que se tendrá, el que haya seguido el curso de los negocios políticos y financieros, en estos tiempos, con las alternativas de la su-

presion y restablecimiento de los consumos, que dejaron un vacío en el tesoro, que todavia no se ha llenado, y cuestion que ha hecho salir del gabinete á tantos ministros de hacienda y que dos veces ha amenazado la crisis llegar hasta á los dos inviolables: el que sepa los diversos proyectos de préstamo que se han iniciado á las cortes y que los apuros han llegado á tener que recurrir á un anticipo de 1.300,000 pesos sobre el azogue del Almaden. El que sepa que solo el personal de algunos ministerios escede de un millon de pesos: que solo los cesantes y subvencion al clero regular suprimido cuestan 7 millones y medio de pesos. Que su deuda estrangera importa 275 millones de duros: que con esta, su deuda consolidada subia hace seis años á 920 millones de duros con interes de 3 p^o: que su deuda flotante es de 41 millones de duros, consistente en contratos y contratas sobre el tesoro de la metròpoli, cosa de 16.000,000, una cantidad poco menor sobre el de Ultramar y á sus empleados. Que sus gastos eran en 1850 de 75.000,000 de pesos, como sucede siempre despues de una revolucion que tiene por pretesto la economía, allí y en Francia y en todas partes, sus rentas hoy mas que ántes y mas que de 1850, que se habia logrado casi llenar el déficit, están bien léjos de esta suma, reuniendo todas sus multiplicadas contribuciones con diversos nombres sus aduanas, sus estancos, sus bienes de desamortizacion, que ha sido una entrada es-

traordinaria muy cuantiosa y muy oportuna, sus loterías, sus anatas y medias anatas á sus empleados, su tanto p^o sobre los títulos de la deuda interior, sus minas de Almaden, sus depósitos, sus acciones en las empresas de obras públicas, y sus percepciones de Cuba, que ántes vivia de México y ahora hace á su vez remesas á la metrópoli de suma consideracion. Al hacer la enumeracion de las fuentes del erario español, no hay necesidad para nuestro intento, de espresar el producto de cada una de ellas.

Su crédito en el exterior no se puede medir por los capitales que han entrado á la península, porque estos no han ido á las cajas en préstamos, sino á las empresas de los caminos de fierro y al crédito moviliario, si bien es preciso decir que de esta manera serán mas útiles á la España y producirán mas á su erario, que entrando en él hoy, para que estuvieran gastados y debidos mañana.

Los bonos del 3 p^o valen hoy en la bolsa de Lóndres 41 de la interior y 45 de la estrangera.

Véanse los elementos para emprender una guerra de invasion y á dos mil leguas, porque Cuba, aun cuando hubiera de ser la que suministrara los fondos, y punto de escala, no es la base de donde han de partir la direccion, las órdenes y sobre todo los reemplazos.

Por parte de México hoy un pais y un pueblo que por siglos ha estado manteniéndose á sí mismo, y ayudando con sus sobrantes á mantener á Yucatan, á Filipinas, á Guatemala, á la Habana y á la España: que ha tenido sobre pié y puntualmente pagados cien mil hombres, sin contar los insurgentes á quienes hacian estos la guerra. Del acto á la potencia vale la consecuencia, se dice en las escuelas; mas queremos alentar las esperanzas de los hidalgos emprendedores que formidaron con los Estados-Unidos, dándoles por supuesto que no tienen ejército, ni marina, ni erario, ni crédito. Pero menos y menos de esto tenia en 1829, en 1828, en 1825 en 1821 y en 1810: cuando venció en Tampico y en Tulancingo con fuerzas desproporcionadas, cuando consumó su independencia en siete meses, emprendiéndola con mil doscientos hombres contra ochenta y cuatro mil que estaban dentro del pais, cuando tomó el castillo de Ulúa y cuando acometió por primera vez la empresa con un cura y unos cuantos indios. Pero hoy tiene de 8 á 9 millones de habitantes, sus minas mas florecientes que en los de mayor bonanza del tiempo de la dominacion española, su industria en todos sus ramos mas desarrollada, sus propiedades mas repartidas, su espíritu mas guerrero, por consecuencia necesaria de tan largas y encarnizadas luchas en su interior y con las potencias estrangeras sus amigas; sobre todo, conoce á su enemigo, y está

acostumbrado á vencerle, lo que en toda guerra vale mucho.

Pero es un pueblo herido en su orgullo y en su corazon, de que todas las veces que ha venido con los brazos abiertos á su antiguo hermano, este le ha repelido con desden y en la misma cuestion, motivo de la guerra, le ha estado dando pruebas en el pago á sus hijos y en las diferencias á su representante, del espíritu de fraternidad que le animaba. Pero hoy, gracias á Dios, no está en revolucion, y si la tuviera, una guerra con la España la haria cesar, como sucedió en 1829 y como sucederá siempre. Podrá haber individuos ilusos, que al ver la prosperidad de los Estados-Unidos, creyeran que la raza nuestra estaria mejor con ellos; pero al tratarse de España, hay que tenerlo presente, todos los mexicanos no hacen mas que uno y si llegaran á desesperar de su nacionalidad, primero se anecarian á los Estados-Unidos, que volver á la humillacion de que les pasearan en su territorio el pendon de Castilla.

No decimos esto con calor, sino haciendo, como si no fuéramos mexicanos, frio cálculo de los elementos contra que se tiene que combatir. La inmensa mayoría, la totalidad de la nacion, obra por sentimiento, por instinto, por despecho, si se quiere, demasiado justificado: ¡ah! cuando despues de 28 años de la guerra que se le hizo sin cuartel y al

cabo de 20 de reconciliacion, por una ofensa de la nacion española, traída por los cerros de Ubeda y huyendo del ecsámen, se la viene á manifestar que los tratados del reconocimiento de su independenciam y el desistimiento de toda reclamacion por sí y por sus sucesores, no fué mas que una tregua forzada, una concesion á la necesidad. Mas la razon está de acuerdo con ese instinto, porque al lado de los Estados-Unidos se ve progreso, y libertad, se tendria en perspectiva, mas ó ménos engañosa, igualdad de derechos civiles y políticos, lo que estaria por ver, sobre todo, no habria en su asociacion pérdidas ni humillaciones que vengar, cuando en una nueva dominacion por los españoles no habria mas que cebollas de Egipto, y esta guerra y su motivo bastan para hacer ver por intuicion lo que se nos esperaria.

Es tan uniforme, tan sin escepcion y tan compacta la opinion de los mexicanos en esta parte, que los generales y gefes acabados de llegar á Paris, desterrados por el gobierno ecsistente unos, y enemigos otros de las ideas y de las personas reinantes, todos, sin acuerdo y sin deliberacion, como que unos lo han hecho por conducto de la legacion, otros directamente al ministro de la guerra y algunos por medio de sus amigos, han pedido ir á servir á su patria, si bien, creemos que lo mismo harian en el caso de cualquiera guer-

ra estrangera. El écsito que esta tuviera si se llevara á efecto, haria ver el que habria tenido la de 1848, si en lugar de ser con los Estados-Unidos, hubiera sido con la España. Esto no debe prometerse en México mas que lo que ella hizo en su propio territorio en 1808 con los franceses y por herencia de sus nobles instintos: en cada habitante un combatiente, en cada casa una fortaleza, y en cada montaña una emboscada.

Qué van, pues, á hacer esos buques pocos ó muchos á Veracruz? No dirémos que á arrojar un guante á la cara á una nacion amiga, porque ya se lo arrojaron las cortes. No van mas que á provocar con solo su presencia la cólera de toda esa nacion, y la adopción de medidas mas ó ménos arregladas al derecho de gentes, pero cuyo esceso se cubriría con el ejemplo: á comprometer las personas de sus compatriotas establecidos en el pais y sus propiedades. La primera providencia será por represalia y por propia seguridad, la espulsion de españoles, como se hizo con los franceses en 1838, y no habrá que quejarse por ministerios que dan órdenes de marchas de escuadras, por cartas particulares de parciales, ni por asambleas que tales providencias aprueban por unanimidad.

Si los buques se apoderan de ecistencias de la aduana, ó de cualquiera manera obstruyen el comercio del puerto, no será estraño que con igual

justicia y con una deliberacion patriótica, parecidas á las de las cortes, el congreso mexicano mande embargar todas las propiedades de los españoles derramados por el pais, y, como ya ha sucedido en otros tiempos con españoles y con mexicanos, los congresos de los Estados se hagan un punto de emulacion y patriotismo á quien mas los espulse y los confisque y de todas maneras los veje. Por un orgullo, que en el nuestro comprendemos, pero mal entendido, y por una esperanza loca, la España, despues de que sus ejércitos fueron repelidos por los de aquellas regiones, no quiso sacar ventajas de un hecho irremediamente consumado y dejó que perdieran los hábitos de su origen y que contrajeran nuevos con los productos de otros paises; pero el poco comercio que le haya quedado (de que no tenemos en este momento los datos á la mano) de su papel y aguardientes de Cataluña, sus fierros de Vizcaya, sus pasas, sus aceites y demas abarrotos de Málaga y Valencia, sus vinos de Alicante, la Rioja y Andalucía, será enteramente perdido. El bloqueo que quisiera hacer del de las demas naciones, no seria consentido despues de las nuevas reglas que sobre esta materia se han dado en seguida de la paz de Paris y le traería complicaciones con la Francia y la Inglaterra.

Con que ni la historia de lo pasado, ni el estado respectivo de los dos pueblos, dejan duda de que los elementos de la España para la demostracion